El juez deja en libertad con cargos a los tres detenidos por la oleada de robos en establecimientos

24/12/2016

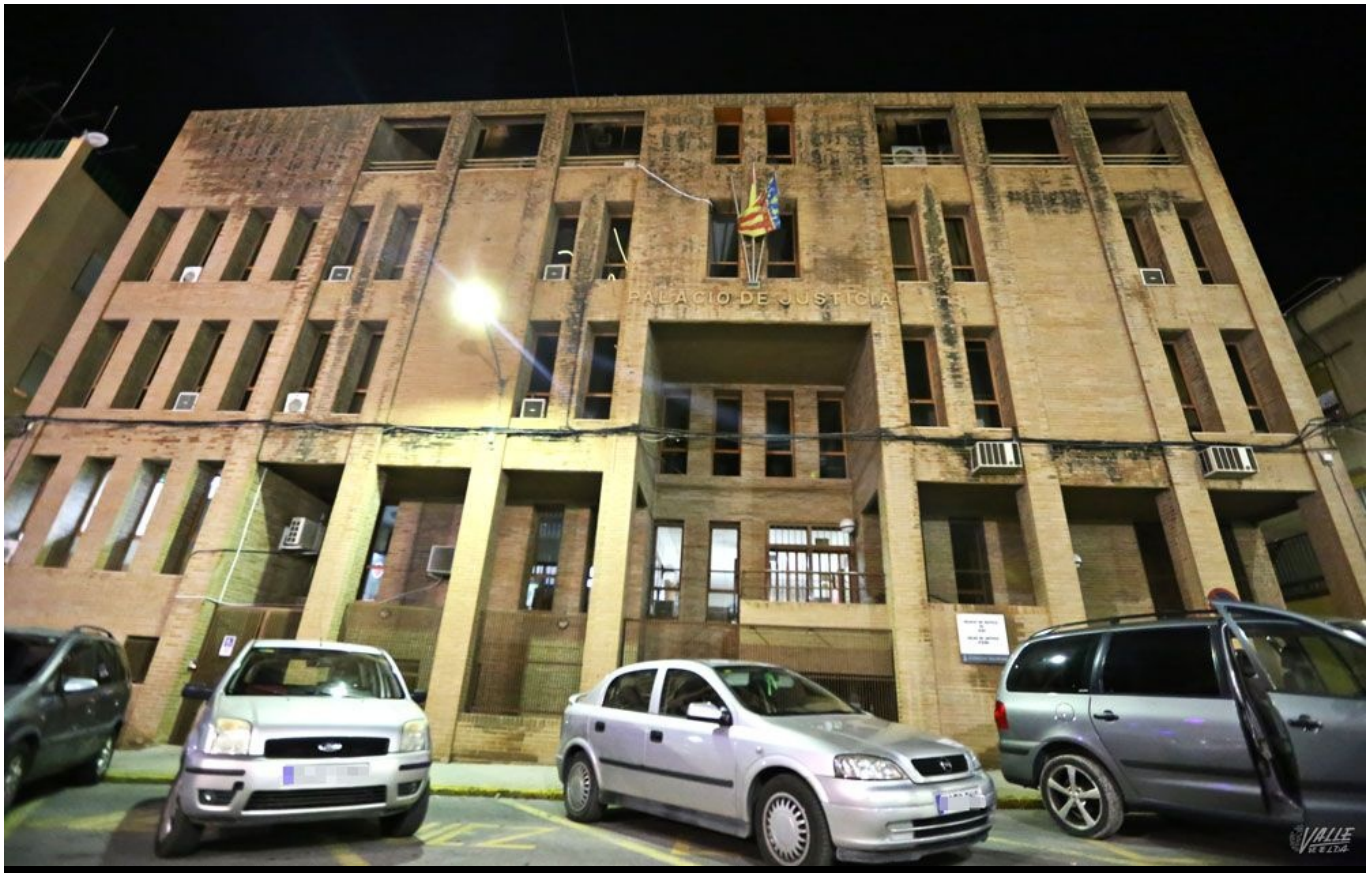

Imagen de los Juzgados de Elda | Jesús Cruces.

Los tres individuos detenidos por la Policía Nacional entre el pasado martes y miércoles como presuntos autores de la cadena de robos en establecimientos de Elda y Petrer en las últimas semanas, han sido puestos en libertad con cargos a la espera de juicio por el juzgado de Elda, aunque se les presupone un total de 40 robos con fuerza. En el registro de la casa de uno de ellos se **encontraron objetos que podían probar al menos cuatro robos** como la caja registradora de la cafetería Gabama de la Plaza Mayor, cupones de la ONCE de la Gasolinera Guirney o unas zapatillas de una tienda de deportes de Elda.

Cabe recordar que los dos primeros delincuentes fueron detenidos in fraganti cuando intentaban llevarse un Ford Escort, pues su modus operandi es **robar un vehículo de esta marca y utilizarlo luego para realizar alunizajes en los comercios**, que causan graves destrozos. **Se les atribuye el robo de al menos 20 coches Ford,** que luego quemaban en algunos casos.

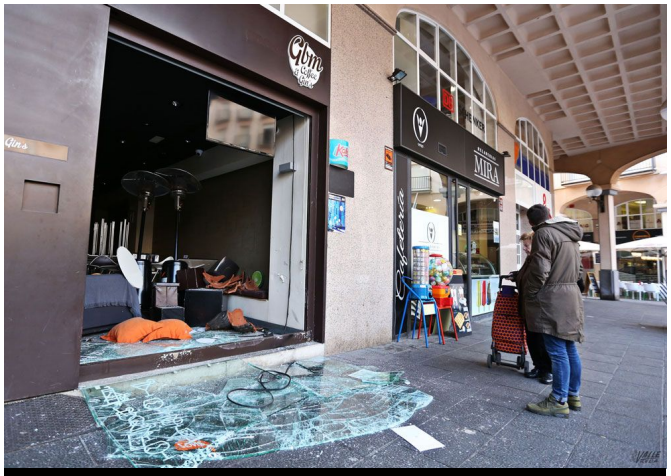

La caja registradora de Gabama apareció durante un registro | **Jesús Cruces.**

Por otra parte**, uno de los agentes de la Policía Nacional resultó herido cuando procedió a la detención ya que los presuntos ladrones se resistieron con violencia**, por lo que se les imputa un delito contra agentes de la autoridad.

El primero de los detenidos fue puesto en libertad a las 24 horas de su detención por tratarse de un menor de edad, mientras que otro regresó a su casa el jueves y hoy viernes lo ha hecho el último.

Este caso provocó una gran alarma social en la ciudad y una potente sensación de inseguridad, por lo que la publicación de la noticia de la detención de los presuntos autores es una de las más leídas del mes en la web de Valle de Elda.